

Carl Schmitt y la deriva moderna, de Andrés Rolandelli

Carlos Román Cordourier Real^{1*}

Es claro que durante las últimas tres décadas ha crecido el interés por la obra del filósofo y jurista alemán Carl Schmitt, cuyas reflexiones se asocian con frecuencia al conservadurismo político. Es, a primera vista, una ironía que la teoría social y política que ha mostrado un mayor interés en su rehabilitación provenga de algunas corrientes del pensamiento de izquierda. En particular, me refiero al trabajo de la izquierda intelectual italiana de los años ochenta del siglo pasado y la teoría social posmarxista de Ernesto Laclau y Chantal Mouffe. Se trata, sin embargo, de una ironía tan solo aparente. Pues la obra de Schmitt y el pensamiento de izquierda están hermanados por una común animadversión hacia tres magnos artefactos de la modernidad: el individualismo, el liberalismo y la democracia representativa.

Carl Schmitt fue un teórico riguroso, sin duda deslumbrante, pero no desarrolló un sistema filosófico comprensivo. No obstante lo anterior, como bien apunta Andrés Rolandelli (2014) en las palabras preliminares de su ensayo, su producción intelectual tiene un gran motivo: la valorización de lo político. Entiendo este esfuerzo de valorización como una apelación y una advertencia: lo político tiene criterios peculiares, objetivos y autónomos, que sirven no solo para identificarlo y distinguirlo, sino para comprender con claridad sus fenómenos como esencialmente diferentes a los que se sitúan en la economía, la moral o la estética. Para Carl Schmitt (1985), la esencia de lo político, que no debe asimilarse a lo estatal, está determinada por la distinción “amigo”-“enemigo”. Así como en la esfera moral es posible hacer la distinción conceptual entre bueno y malo, o en la económica, entre rentable y no rentable, en el campo de lo político el criterio de demarcación se deriva del grado de intensidad de una asociación o disociación existencial. En palabras de Schmitt (1985):

El enemigo es simplemente el otro, el extranjero [*der Fremde*] y basta a su esencia que sea existencialmente, en un sentido particularmente intensivo, algo otro o extranjero, de modo que, en el caso extremo sean posibles con él conflictos que no puedan ser decididos ni a través de un sistema de normas pre-establecidas ni mediante la intervención de un tercero “descomprometido” y por eso “imparcial”.²

Las reflexiones de Carl Schmitt, como se desprende del multicitado extracto anterior, se encuentran instaladas en la médula de nuestro campo disciplinar y eso debería bastar para suscitar la curiosidad de quien genuinamente está interesado en el estudio de la dimensión política del mundo social pasado y presente. Respuestas a preguntas fundamentales como: ¿qué configura lo político?, ¿cómo se constituye? y ¿por qué? pueden no solo prescindir de los lugares comunes que por desgracia abundan en nuestra parcela

^{1*} Doctor en Gobierno por la Universidad de Essex. Profesor-investigador del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno de la Universidad de Guanajuato.

² Schmitt, C. (1985). *El concepto de lo político* (p. 23). México: Ediciones Folio.

disciplinar, sino cimentarse de mejor manera, esto es, con mayor sofisticación teórica, si se tiene presente el pensamiento de Schmitt. Así lo percibe el propio Rolandelli (2014), quien afirma que el trabajo del teórico alemán tiene una función propedéutica para entender los fenómenos políticos.

El libro *Carl Schmitt y la deriva moderna* (2014), se suma al valioso *corpus* bibliográfico que en los últimos años ha ido recuperando las aportaciones de Schmitt en un conjunto de discusiones filosóficas sobre la Modernidad; y muy particularmente sobre el proceso de secularización, la tecnificación social y el individualismo. Temas que Schmitt trató con gran solvencia intelectual e intensidad. No ha sido una empresa fácil para quienes, al explorar el trabajo de Schmitt, han encontrado claves para descifrar lo que Andrés Rolandelli (2014) llama la “deriva moderna”.

El primer obstáculo con el que suelen toparse es la resistencia casi mecánica de quienes descalifican el pensamiento de Schmitt por la afiliación de este al Partido Nacional-socialista alemán. Sin duda, una membresía y un estigma, que dicho sea de paso comparte con Martin Heidegger, que jamás podrá atraer a alguien mérito alguno, pero que no debería bastar para despachar de un plumazo toda su obra con el rótulo de “nazi.” En este punto, quizá valga la pena decirlo para quienes justificadamente perturbe el pasado y pecados de este eminente jurista católico, Carl Schmitt no fue propiamente un ideólogo del régimen. Su adscripción al nacionalsocialismo fechada originalmente en 1933, se explica más por un pedestre oportunismo que por una cabal coincidencia del ideario nazi con su pensamiento. Esta es la opinión no solo de quienes en su tiempo lo acecharon con intrigas, sino de la mayor parte de la literatura especializada en su obra. Tres años después de su ominosa adhesión al nacionalsocialismo, que lo llevó a ocupar diversos cargos públicos en el Tercer Reich, habrá de salir por la puerta de atrás para refugiarse en la Universidad Berlín al ser fustigado por la parte más virulenta del nazismo que lo veía con sospecha por advenedizo.

Sin duda su participación en el Tercer Reich puede suscitar reservas, pero creo que prescindir del estudio de la obra de Carl Schmitt nos resta conceptos, argumentos e, incluso, provocaciones, para diagnosticar y comprender de mejor manera el mundo en el que vivimos y cómo llegamos a él después de su desencantamiento.

Otro obstáculo que recurrentemente tienen que sortear los conocedores del trabajo de Schmitt que buscan subrayar su vigencia, es un sesgo interpretativo respecto al verdadero alcance de su crítica al liberalismo. Sin duda, Schmitt fue implacable con él y con las instituciones políticas y jurídicas que de él se originan, pero su interés y mayor aportación se encuentra en un horizonte más amplio que incluye pero que no se agota en su pugna con el liberalismo. Schmitt fue, sobre todo, un agudo crítico de la Modernidad. Comprender a la luz de esta veta el trabajo de Schmitt, hace el viaje por su obra más fecundo.

Es por ello que el ensayo de Andrés Rolandelli (2014) tiene un gran valor introductorio para quienes tenemos curiosidad (temprana o tardía) en profundizar nuestro conocimiento en las reflexiones schmittianas para beneficio de nuestras propias preguntas. Desde esa comprensión inicial de la obra de Schmitt, que podríamos llamar panorámica, Rolandelli (2014) se plantea como objetivo analizar la articulación que existe entre la conceptualización schmittiana de lo político y su interpretación de la Modernidad.

El libro que ha escrito Andrés Rolandelli (2014) expone con solvencia la lectura teológica de Schmitt sobre la Modernidad, a través de una interpretación rigurosa y sistemática de su obra. Siguiendo de cerca el argumento schmittiano que se despliega en obras como *La era de las neutralizaciones y las despolitizaciones*, *El concepto de lo político*,

El Nomos de la Tierra en el derecho de gentes del “ius publicum europaeum” y Teología política, Rolandelli (2014) explica la delimitación temporal de la Modernidad que establece Schmitt y que abarca cuatro siglos (xvi-xx). Expone sus sendas esferas o centros de gravedad que los distinguen y que orientan convicciones, intereses y actuación de las élites (a saber, la teología, la metafísica, la economía y la técnica) y destaca el juicio schmittiano radicado en su concepción sobre la esencia de lo político sobre el fracaso perenne del relato moderno por lograr una pretendida neutralidad.

Rolandelli (2014) complementa la exposición de la interpretación de Schmitt sobre la Modernidad con un análisis sobre la lógica de la secularización que fue trazada principalmente en su obra *Romanticismo político*. En ella, Schmitt plantea cómo el proceso de secularización implanta en el pensamiento moderno, que ha roto con la escolástica, un dualismo que no es resuelto satisfactoriamente por ninguno de los sistemas filosóficos que buscaron eliminar, y cito a Schmitt, “la realidad suprema más segura de la antigua metafísica, el Dios trascendental”. En palabras de Carlos Ramírez, que recupera Rolandelli, Schmitt concibió el proceso de secularización “como el intento repetido de sustituir el carácter absoluto y autoevidente de Dios, junto a la certeza ontológica que se derivaba de él, por otros factores”. Este reemplazo, al que se asocia la secularización, llevaría a situar a la *Historia* y a la *Humanidad* como las nuevas figuras que consumirían la clausura de aquellas apelaciones trascendentales que buscan ofrecer respuestas a las causas y a los fines. Es precisamente este vaciamiento, producto de una lógica inmanente, lo que intuyo que Rolandelli piensa que nos arroja a la deriva.

La obra de Andrés Rolandelli (2014) presenta con elegante concisión los aspectos más relevantes de la lectura de Schmitt sobre el proceso moderno en clave teológica, para advertirnos acerca del carácter despolitizador que ha ido asumiendo. Y en el que desde el siglo xix el marxismo ortodoxo y el liberalismo participan al privilegiar sendas soluciones técnico-estatales para zanjar con el conflicto. Tales soluciones como la dictadura del proletariado, cuya misión, por cierto fracasada, consistía en desaparecer la propiedad privada de los medios de producción para erradicar la lucha de clases, o la democracia parlamentaria, que pareciera se ha tornado en un mercado, cuando no en un teatro, no pueden ser seguras. Frente a la colonización de la tecnificación y su lógica que observó no solo Schmitt, desde una perspectiva conservadora, sino grandes teóricos, situados en el otro extremo ideológico, vinculados a la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt, es posible oponer resistencia. Esa, sin duda, tiene que ser una nota alentadora de cara al amargo diagnóstico que tenemos de la Modernidad. La respuesta, por ejemplo, de Jürgen Habermas, que repudian los más vehementes defensores de la naturaleza antagónica de la política tan cercanos a los populismos nacionalistas, consiste en reivindicar la racionalidad dialógica como formadora de consenso.

La apuesta schmittiana, en cambio, que apela a elementos de cuño católico, consiste en contraponer a la racionalidad instrumental de la técnica una racionalidad teleológica que brinde rumbo, quizá certezas. Es una apuesta que, me atrevería a decir, no tiene precedentes en la teoría política contemporánea, marcada por lo que se ha llamado “el hecho del pluralismo”, y que espera una posterior confección sobre la que Andrés Rolandelli pueda abordar en una obra subsecuente.

Bibliografía

Rolandelli, A. L. (2014). *Carl Schmitt y la deriva moderna*. Rosario, Argentina: AlRevés.
Schmitt, C. (1985). *El concepto de lo político* (p. 23). México: Ediciones Folio.